

**VACACIONES A BORDO. TRANSPORTE, PASAJEROS Y TURISMO.
DERECHOS DE INCIDENCIA COLECTIVA A LA LUZ DE LA NUEVA
NORMATIVA DEL DERECHO PRIVADO**

Días: **viernes de 17 a 20hs.** – (INICIO **7/09/2018**).

Aula: B de Seminarios (4to piso)

Tener aprobado: DERECHO CONSTITUCIONAL I y DERECHO CIVIL III

Directora: Abog. Marina Lanfranco Vazquez

Expositores: Abog. Marina Lanfranco Vazquez; Abog. María Florencia Raimondi; Abog. Lucía Molteni; Abog. Belén Dellanque; Abog. Agustín Pistilli.

Expositores invitados: Abog. María Laura Palermo; Abog. Solange Nugoli.

Temática:

El cambio de perspectiva hacia la constitucionalización del derecho privado nos obliga a estudiar en profundidad los derechos de incidencia colectiva y la investigación científica se presenta como un ámbito de suma importancia para el desempeño profesional de los abogados del siglo XXI.

Hemos propuesto interesantes ejes temáticos que profundizarán en el derecho de la navegación, contratos de transporte de pasajeros, derecho del turismo, sustentabilidad y consumo.